	SOLICITUD DE COFINANCIACIÓN EVENTOS APOYADOS	CODIGO: F-INF-034
		VERSIÓN: 003

Condiciones de Cofinanciación:	La cofinanciación de cualquier evento con el Inder Distrito Medellín, está sujeta a los siguientes requisitos, los cuales deberá leer y cumplir antes de continuar con el trámite: • El recurso deberá entregarse a una organización sin ánimo de lucro. • La entidad deberá tener y certificar experiencia en contratación con el sector público o privado, por un monto igual o superior al solicitado. • El recurso INDER asignado al apoyado no puede superar el 70% del valor total del evento.
1. Nombre del evento:	16 VERSIÓN DEL CIRCUITO DEPARTAMENTAL ROBLEDO TENIS CLUB POR CATEGORÍAS
2. Fechas del evento	20, 21, 27, 28 de septiembre; 4 y 5 de octubre de 2025
3. Entidad sin ánimo de lucro solicitante:	CLUB DEPORTIVO ROBLEDO TENIS CLUB
4. Valor total evento:	50.000.000
5. Valor solicitado al INDER Medellín:	15.000.000 30%
8. Correo electrónico de la entidad solicitante:	robledotenisclub@gmail.com coordinacionrtc@gmail.com
9. Nombre y contacto del Representante Legal de la entidad Apoyada:	Franci Elena Yepes Corral Cel: 3044553506
10. Presentación del Evento *Descripción breve (escribir en que consiste ejemplo: torneo, festival, campeonato, etc. Describir si es de carácter internacional, nacional o regional. Mencionar algunos detalles):*	La 16va versión del circuito departamental Robledo Tenis Club por categorías, es una entrega más que le hacemos a la ciudadanía, un espacio donde brindamos oportunidad laboral a los universitarios y recién graduados, dando así, posibilidad de un trabajo digno a más de 15 personas; hacemos del tenis un encuentro internacional, toda vez que en los torneos de esta índole, tenemos la participación de extranjeros provenientes de Francia, Australia, India, Canadá, y más países, todos convergiendo en un espacio lleno de salud y deporte. Como agregado, brindamos la posibilidad de participación accesible a toda la comunidad sin importar su poder adquisitivo, para que disfruten de este atractivo deporte; esto gracias a que el torneo se modifica de tal

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	manera para que personas del programa EPD, DPA y otros programas que tiene el INDER, se puedan vincular sin ningún tipo de distingo.
11. Escenario o lugar donde se realizará el evento:	Unidad deportiva Carlos J Echavarría, Liga Antioqueña de Tenis de Campo – escenario INDER
12. Cantidad de público espectador o visitante proyectado:	700
13. Cantidad de deportistas o participantes directos:	300
14. Cuál es el legado para la ciudad que deja o promueve el evento:	La 16va versión del circuito departamental Robledo Tenis Club por categorías es la oportunidad para afianzar la correlación entre educación, empleo y calidad de vida, toda vez que por medio del deporte abarcamos cada uno de estos tres ítems fortaleciendo las nuevas formas de aprender de los niños, niñas y adolescentes, y adquiriendo el compromiso con el medio ambiente, los animales, la equidad y la superación de las brechas sociales, y a una formación a lo largo de toda la vida en alianza con la calidad de vida y la salud que aporta la actividad deportiva.
15. Señalar con X los componentes de Inversión que pueden ser cofinanciados con recursos INDER. *ENER EN CUENTA: Solicitar solo s componentes que se ejecutarán urante el evento, y de los cuales e podrá hacer la respectiva galización ante el Inder*	___Alojamiento _X_ Alimentación ___Transporte _X_ Premiación (medallas y trofeos) ___Servicio médico ___Ambulancia _X_ Uniformes _X_ Logística _X_ Juzgamiento
16. El evento cuenta con participación de personas en situación de discapacidad	Señale con una X Si ___ No_X_
17. El evento tiene proyección académica dentro de su realización	Señale con una X Si _X_ No___
18. ¿El evento contará con	Publicidad X

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

posicionamiento INDER? Especifiqué	Uniformes Redes sociales X Medios Cortesías Otras
19. ¿El evento contará con rueda de prensa o atención a medios?	NO
20. Planeación financiera del evento: (*detallar rubros más significativos de la inversión*)	El evento tendrá un costo total de 50.000.000, representado en los siguientes ítems: 1. Uniformes: 5.000.000 2. Souvenirs: 3.000.000 3. Programación:10.000.000 4. Trofeos: 8.000.000 5. Logística:11.000.000 6. Talento humano: 13.000.000
21. Cantidad de cotizaciones presentada (mínimo 3)	*(Relacionarlas)*
22. Adjuntar cronograma detallado del evento de ciudad. **Fecha, lugar, horas.**	20 y 21 de septiembre, liga antioqueña de tenis: se jugarán cuadros round robín y sorteos del cuadro principal. 27 y 28 de septiembre, liga antioqueña de tenis: se jugarán round robín de dobles y cuadro principal de sencillos. 4 y 5 de octubre, liga antioqueña de tenis: se jugarán cuartos de final, semifinales y finales de sencillos y cuartos de final, semifinales y finales de dobles.

Las condiciones de cofinanciación del INDER Distrito Medellín, responden a la normatividad nacional y local existente: Decreto 0292 de 2017 Departamento Nacional de Planeación y la Resolución 0021 de 2017 del Inder Medellín.

Irma Elena Yepes C.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C 43573510
Contacto: 3043331168
Correo: coordinacionrtc@gmail.com – robledotenisclub@gmail.com
Fecha de envío: 06-08-2025

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.